



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **00011002-009-09**, PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA COMPRANET, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2009, RELATIVA A LOS TRABAJOS QUE CONSISTIRÁN EN: DESARROLLAR EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA AMPLIACIÓN DE LA RED DEL TRANSMISOR DE LA SEÑAL DE LA RED EDUSAT POR TELEVISIÓN ABIERTA, CONSISTENTE EN: CASETAS DE OPERACIÓN Y CONTROL Y TORRE AUTOSOPORTADA DE TELECOMUNICACIONES A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, UBICADOS EN: CALLE ALVARO OBREGÓN, LOTE 3, MANZANA 145, COLONIA BENITO JUÁREZ NORTE, C.P. 96576, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 4 DE ENERO DE 2010, Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL 2009, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS, SITA EN AVENIDA ARCOS DE BELÉN NUMERO SETENTA Y NUEVE, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.-----

ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL MTRO. RAMÓN GÓMEZ GAYTÁN, DIRECTOR DE EDIFICIOS Y CON LA PARTICIPACIÓN DEL ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA, SUBDIRECTOR DE OBRAS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIO A CONOCER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DEL DICTÁMEN PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL FUE FIRMADO POR EL MTRO. RAMÓN GÓMEZ GAYTÁN, DIRECTOR DE EDIFICIOS Y EL ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA, SUBDIRECTOR DE OBRAS.-----

CABE MENCIONAR QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO FUE REALIZADA POR EL ARQ. LORENZO GÓMEZ VEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS CON BASE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS EN EL OFICIO N° **216.CA.2.5/005/2010** DE FECHA 4 DE ENERO DE 2010, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA, VERIFICADO POR EL ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA, SUBDIRECTOR DE OBRAS Y AUTORIZADO POR EL MTRO. RAMÓN GÓMEZ GAYTÁN, DIRECTOR DE EDIFICIOS.-----

ASIMISMO, SE DA A CONOCER EL FALLO **INAPELABLE** DE ESTA DEPENDENCIA: EN DONDE SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA DE MANERA CONJUNTA POR LOS LICITANTES **CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. Y DICIMEX, S.A. DE C.V.**, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: EN EL DOCUMENTO AT-2 "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS" PRESENTA INCONGRUENCIAS EN EL MODELO DE TORRE PROPUESTO, YA QUE EN EL PLANO ESTRUCTURA INDICA UN PESO TOTAL DE 8 TONELADAS DE ACERO Y EN EL DOCUMENTO AE-7, "PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CUANTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO O UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SEP DE LOS MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE" PAGINAS 29 Y 30 PROGRAMA UN GASTO DE 21,141.9 KILOGRAMOS DE PERFIL TIPO "LI" Y PLACA; EN EL DOCUMENTO AE-1 "LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS", PRESENTA INCONGRUENCIAS EN SU COSTO DE MATERIALES, EJEMPLO 1: TAZA OLIMPICO \$1.00 POR PIEZA, EJEMPLO 2: LAVABO OVALIN \$1.00 POR PIEZA, EJEMPLO 3: TUBO FOFO. \$1.00 POR PIEZA, EJEMPLO 4: CISTERNA ROTOPLAS \$1.00 POR PIEZA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 INCISOS a y b DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO; AL PUNTO 28 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSORCIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA SIGMA, S.A. DE C.V.**, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: EN EL DOCUMENTO AT-2 "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS", OMITE LA

DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, EN EL DOCUMENTO AT-4 "CURRÍCULUM DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR ANEXANDO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL", DESIGNA AL MISMO TÉCNICO PROPUESTO EN LA LICITACIÓN 00011002-008-09, ADJUDICADO AL MISMO LICITANTE, EN EL DOCUMENTO AT-5 "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN", OMITE INDICAR LOS CONTRATOS ASIGNADOS DE LAS LICITACIONES 00011002-006-09 Y 00011002-008-09 AL MISMO LICITANTE, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 INCISOS a y b DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CONFUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **MARON INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: EN EL DOCUMENTO AT-2 "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS", OMITE INTEGRAR SU MODELO DE TORRE AUTOSOPORTADA, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 28 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y EN LA PLANEACIÓN INTEGRAL DESCRITA OMITE LA DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES Y EN EL DOCUMENTO AE-1 "LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS", PRESENTA INCONGRUENCIA EN SU DESCRIPCIÓN DE INSUMOS, EJEMPLO 1: OFERTA UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 142 KVA EN LUGAR DE LA SOLICITADA DE 91 KVA, EJEMPLO 2, COTIZA UNA SUBESTACIÓN COMPACTA DE 150 KVA EN LUGAR DE LA SOLICITADA QUE ES DE 112 KVA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 INCISOS a y b DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CONFUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

DE IGUAL MANERA, SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR AGUIFERNA DE TEXMELUCAN, S.A. DE C.V.**, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: EN EL DOCUMENTO AE-1 "LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS", OMITE LA PINTURA EPOXICA PARA LA TORRE AUTOSOPORTADA SOLICITADA EN EL ANEXO "A" DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN EL DOCUMENTO AE-5 "PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CUANTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO O UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SEP, DE LA MANO DE OBRA", OMITE PROGRAMAR LAS CANTIDADES DE MANO DE OBRA POR PERÍODO, EN EL DOCUMENTO AE-6 "PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CUANTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO O UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SEP, DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS", OMITE PROGRAMAR LAS CANTIDADES DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR PERÍODO, EN EL DOCUMENTO AE-7 "PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CUANTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO O UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SEP, DE LOS MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE" OMITE PROGRAMAR LAS CANTIDADES DE MATERIALES POR PERÍODO Y EN EL DOCUMENTO AE-8 "PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CUANTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO O UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SEP, DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS" OMITE PROGRAMAR LAS CANTIDADES DE MATERIALES POR PERÍODO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 INCISOS a y b DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CONFUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 PARRAFOS 1° Y 5° DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 38 DE SU REGLAMENTO, SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACIÓN A

ACOISA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO A DESARROLLAR EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA AMPLIACIÓN DE LA RED DEL TRANSMISOR DE LA SEÑAL DE LA RED EDUSAT POR TELEVISIÓN ABIERTA, CONSISTENTE EN: CASETAS DE OPERACIÓN Y CONTROL Y TORRE AUTOSOPORTADA DE TELECOMUNICACIONES A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, UBICADOS EN: CALLE ALVARO OBREGÓN, LOTE 3, MANZANA 145, COLONIA BENITO JUÁREZ NORTE, C.P. 96576, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00011002-009-09, CON UN MONTO DE \$ 8'491,072.07 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.), MAS I.V.A., PORQUE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, MISMAS QUE FUERON REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.-----

LA **SEP** SERÁ ESCRUPULOSAMENTE CUIDADOSA EN EXIGIR QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS Y CON EL PLAZO ESTIPULADO.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE, **ACOISA, S.A. DE C.V.**, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO Y SUS ANEXOS, EL DÍA 5 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A LAS 14:00 HORAS. -----

ASIMISMO, **ACOISA, S.A. DE C.V.**, SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBTENER Y ENTREGAR, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA PÓLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.-----

CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS, DEBERÁ DESARROLLAR EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA AMPLIACIÓN DE LA RED DEL TRANSMISOR DE LA SEÑAL DE LA RED EDUSAT POR TELEVISIÓN ABIERTA, CONSISTENTE EN: CASETAS DE OPERACIÓN Y CONTROL Y TORRE AUTOSOPORTADA DE TELECOMUNICACIONES A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, UBICADOS EN: CALLE ALVARO OBREGÓN, LOTE 3, MANZANA 145, COLONIA BENITO JUÁREZ NORTE, C.P. 96576, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, CON UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES, ESTIMANDO INICIARLOS EL DÍA 06 DEL MES DE ENERO DEL 2010, SIN EMBARGO CON OPORTUNIDAD LE SERÁ NOTIFICADO POR ESCRITO LA FECHA EN QUE DEBERÁ INICIARLOS. -----

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE HACE MENCIÓN QUE CON ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LAS EMPRESAS MEDIANTE SUS RESPECTIVOS ESCRITOS A: **CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. Y DICIMEX, S.A. DE C.V., CONSORCIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA SIGMA, S.A. DE C.V., MARON INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Y A GRUPO CONSTRUCTOR AGUIFERNA DE TEXMELUCAN, S.A. DE C.V.**, LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SU PROPUESTA NO FUE ELEGIDA GANADORA.-----

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO, CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN, EN PRESENCIA DEL MTRO. RAMÓN GÓMEZ GAYTÁN QUIEN LO PRESIDÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. -----

POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA:

MTRO. RAMÓN GÓMEZ GAYTÁN
DIRECTOR DE EDIFICIOS

ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA
SUBDIRECTOR DE OBRAS

